



N° 142 -2024-INSN-DG-OP

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
Lic. Adm. BETY DIAZ VELA  
CORLAD-2032-MG/RRHH  
Jefe de la Oficina de Personal

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, ..... 08 de Mayo ..... de 2024

### VISTO;

El Expediente con Registro N° 007318-2024/DE-001186-2024-03-00726/OP-6738-2024/UG-1733-2024, que contiene el Memorando N° 313-2024-DG/INSN de fecha 23 de abril del 2024;

### CONSIDERANDO:

Que, la Carrera Administrativa permite a los servidores públicos ejercer el derecho y el deber de brindar sus servicios a la Nación, asegurando su desarrollo en base a méritos y calificaciones en el desempeño de sus funciones;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 24° inciso i) del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, concordante con los Artículos 140° y 147° inciso a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y el Artículo 18° Literal b) de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleado Público, que disponen que el desempeño excepcional de un empleado origina el otorgamiento de especial reconocimiento que deberá enmarcarse en constituir modelo de conducta para el conjunto de empleados; el Artículo 4° numeral 4.1 de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, (...) considera como empleado público a todo funcionario o servidor de las entidades de la administración pública (...), es procedente el reconocimiento de acciones relacionadas directamente con las funciones desempeñadas;

Que, a través del Memorando N° 726-2024-DE-INSN, de fecha 19 de abril del 2024, la Jefatura del Departamento de Enfermería, manifiesta que, todos los años como parte de la celebración por el Día del Técnico en Enfermería, la Dirección General emite la Resolución Directoral de Felicitación al personal Técnico en Enfermería del Instituto Nacional de Salud del Niño, reconociendo así la labor que realiza en nuestra Institución, por lo que, solicita se emita la Resolución Directoral de Felicitación por el Día del Técnico en Enfermería, para el personal indicado en la relación que adjunta, elegido en forma rotativa y/o por votación realizada por la Jefatura de cada Servicio en conjunto con el personal a su cargo;

Que, con Memorando N° 313-2024-DG/INSN, de fecha 23 de abril del 2024, se dispone la elaboración de la Resolución Directoral correspondiente de Reconocimiento y Felicitación al personal Técnico en Enfermería de nuestra Institución por el Día del Técnico en Enfermería, conforme al listado que adjunta el Memorando N° 726-2024-DE-INSN;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA, de fecha 04 de febrero del año 2010; y

Con la Visación de la Oficina de Personal, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Salud del Niño;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1ro.-** Otorgar con eficacia anticipada, felicitación escrita por su desempeño laboral en bien de la Niñez Peruana, y en el marco de la celebración del Día del Técnico/a en Enfermería 2024, al personal que a continuación se indica: -----





Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	SERVICIO
01	Tap. María Elena GASTELU AYALA	Medicina "A"
02	Tap. Agustina GAMERO QUISPE	Hematología
03	Tap. María del Milagro LITANO FARIAS	Medicina "B"
04	Tap. Consuelo Marlene CAYETANO JURADO	Medicina "C" y Medicina del Adolescente
05	Tap. Janet VILLEGAS ESPINOZA	Medicina "D"
06	Tap. Rocío del Pilar GRANADOS FLORIAN	Dermatología y UFOH
07	Tap. Morelia SANCHEZ YAHUARCANI	Neonatología
08	Tap. Esperanza Caridad SOLIS ORTIZ	Gastroenterología
09	Tap. Noemi CAMACHO BAZAN	Cirugía Reconstructiva y Quemados
10	Tap. Melina Sally VICHARRA LOPEZ	Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones
11	Tap. Rosario Constanza ROJAS SOTELO	Unidad de Aislamiento de Procesos Respiratorios
12	Tap. Victoria Sonia BADILLO BARRIENTOS	Nefrología
13	Tap. Irma Guadalupe SEGAMA CONTRERAS	Neumología
14	Tap. Rosa María CANALES TORRES	ESNPYCT
15	Tap. Elder Raquel ROJAS ASENCIOS	Infectología
16	Tap. Margarita NIMA TOMASTO	Neurología
17	Tap. Gina Teresa LUNA PINO DE CASTRO	Cardiología
18	Tap. Francisca Julia TREVEJO LOPEZ	Otorrinolaringología
19	Tap. Claudia Gisela DE PAZ CHINCHAY	Ortopedia y Traumatología
20	Tap. Dora Graciela EVARISTO ASHTU	Cirugía General
21	Tap. Rosario Miriam REYES CONDEZO	Neurocirugía
22	Tap. Carmen Inés CRISOSTOMO SEBASTIAN	Servicio de Cuidados Intensivos
23	Tap. Lucila CAYO AYALA	Emergencia
24	Tap. Lidia Esther ANGELES VITANCIO	Emergencia
25	Tap. Dalila Marcelina ALBERCO RODRIGUEZ	Centro Quirúrgico
26	Tap. Juan Roberth MILLA PORTELLA	Central de Esterilización
27	Tap. María Magda PAEZ SALCEDO	Consultorios Externos
28	Tap. Irma Teodora MEDINA GARCIA	Unidad de Cuidados Paliativos
29	Tap. Julia Milagros BRIONES MENDOZA	Unidad Hospital de Día
30	Tap. Odilia Hilaria SIMBRON RIVERA	UPOCV
31	Tap. Rosa Mariela FARFAN QUIÑONES	Cirugía de Tórax y Cardiovascular

**Artículo 2do.-** La presente Resolución, será registrada en el rubro de Méritos del Legajo Personal de los Servidores mencionados, y publicada en la Página Web del Instituto Nacional de Salud del Niño. -----

Regístrese y Comuníquese.

CLUD/IJLM/BDV/HEZZ/Miriam

**DISTRIBUCIÓN:**

- ( ) DG
- ( ) OEA
- ( ) OEet
- ( ) Dpto. Enfermería
- ( ) Interesados
- ( ) ÁRYL
- ( ) OP
- ( ) UG

Se adj. Exp. de 03 folios + 1 hetg

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
M.C. CARLOS URBANO DURAND  
DIRECTOR GENERAL  
E.M.P. 18710 - R.N.E. 18686